

XX FORO ANUAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Katherine Rodriguez
ASOCIADA SENIOR

En el foro se analizó cómo la SUNAT viene intentando extender al Impuesto Especial a la Minería criterios propios del Impuesto a la Renta —como la causalidad— pese a tratarse de tributos de naturaleza distinta y con bases imponibles no comparables, lo que genera incertidumbre y abre un debate necesario sobre los límites de la fiscalización. Asimismo, se destacó el rol estratégico de la IA en los sectores minero-energéticos y la importancia de integrarla para potenciar eficiencia, análisis de datos y toma de decisiones, pues la competitividad actual depende en gran medida de aprovechar estas tecnologías en los procesos diarios.



Catharina Jetzinger
ASOCIADA SENIOR

Se destacó que la NIC 16 —incorporada en la LIR— debe aplicarse integralmente; sin embargo, la SUNAT viene adoptando un criterio recaudatorio al reclasificar como activos depreciables desembolsos que corresponden a gastos, especialmente mantenimientos preventivos. Esto incrementa la base imponible y puede generar reparos permanentes por falta de contabilización. Asimismo, se presentó el Manual de Costos del sector minero que se logró materializar durante la presente gestión, herramienta que consolida criterios técnicos y será de gran utilidad para la industria.





Zegarra
LLC

📍 Av. Santo Toribio 173, Vía Principal 125 - Torre Real Ocho, Piso 16, San Isidro

☎ +511 710-3291

✉ contacto@zegarrallc.com

🌐 www.zegarrallc.com

